

CIRCULAR nº 206/ 01.12.2020

ASUNTO: LEVANTAMIENTO DE LAS RESTRICCIONES DE TRAFICO LOS FINES DE SEMANA EN FRANCIA HASTA EL 27 DE DICIEMBRE PARA LAS OPERACIONES DE MENSAJERIA

A través de la asociación francesa AFTRI hemos podido conocer que Francia ha levantado las restricciones de tráfico de los fines de semana **hasta el próximo 27 de diciembre**.

Esta excepción **SOLO** afecta a los vehículos con una **MMA superior a 7.5 toneladas y que transportan paquetes de mensajería** durante:

- Desde el sábado 5 de diciembre a las 22:00 horas hasta el domingo 6 de diciembre a las 22:00 horas.
- Desde el sábado 12 de diciembre a las 22:00 horas hasta el domingo 13 de diciembre a las 22:00 horas.
- Desde el sábado 19 de diciembre a las 22:00 horas hasta el domingo 20 de diciembre a las 22:00 horas
- Desde el sábado 26 de diciembre a las 22:00 horas hasta el domingo 27 de diciembre a las 12:00 horas.

Además, **se autoriza la devolución en vacío de estos vehículos** durante los periodos de levantamiento de prohibición mencionados anteriormente y hasta las 22:00 horas del 27 de diciembre.